

**ACTA No. 09-2016
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 23 de mayo de 2016, a partir de las 4:10 pm, en la casa de la finca de la Sede Regional de San Carlos, en barrio La Abundancia, con la asistencia de los siguientes señores.

MBA. Luis Restrepo Gutiérrez
Sra. Yency Castro Barrantes
Sr. Donald Zepeda Téllez
Sra. Laura González Sánchez
Sra. Patricia Rocha Gutiérrez

Decano
Representante Docente
Representante Docente
Representante Estudiantil
Representante Administrativa

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. José Pablo Rodríguez Rodríguez Representante Sector Productivo
Sr. Bladimir Arroyo Rojas Representante Sector Productivo

AGENDA

- I- Bienvenida.
- II- Aprobación del acta ordinaria n° 08-2016.
- III- Correspondencia.
- IV- Control de acuerdos.
- V- Informe del señor Decano.
- VI- Asuntos varios.

ARTÍCULO PRIMERO:
BIENVENIDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede. Se realiza una visita a la finca de la Sede Regional, ubicada en Barrio La Abundancia con el propósito de observar los avances, movimientos de tierra realizados a la fecha.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 08-2016.

Por decisión unánime se aprueba el acta ordinaria 08-2016.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia pendiente.

ARTÍCULO CUARTO:

CONTROL DE ACUERDOS

El señor Donald Zepeda hace mención de la solicitud al señor Joseph Carmona – Director de Gestión Administrativa sobre la comparación del informe presupuestario del I trimestre del año 2015 en relación al I trimestre del año 2016. Luis Restrepo aclara que el documento ya se hizo llegar al Decano, pero el jueves 26 de mayo se van a reunir para analizar los resultados.

El señor Zepeda hace referencia al comentario de la señorita Laura González, acerca de los estudiantes perjudicados al no aprobar el curso de matemática del programa de Ciencias Básicas, ya que al no cumplir con el mínimo de créditos matriculados perderían la beca; Laura González indica que les sugirió a las estudiantes solicitar una cita con Laura Díaz Vargas – Trabajadora Social; además, el señor Luis Restrepo aclara que debido a la situación de cada estudiante, se puede analizar para valorar la posibilidad de brindar una ayuda económica.

ARTÍCULO QUINTO:

INFORME DEL SEÑOR DECANO

El señor Decano informa acerca del préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica, donde cincuenta millones de dólares (\$50.000.000), le corresponde a la Universidad Técnica Nacional y a la Sede Regional de San Carlos le corresponde once millones de dólares (\$11.000.000), por lo que, se espera construir en el año 2017, además ya está finalizado el plano del módulo de aulas.

El señor Luis Restrepo, informa acerca de las actividades que se realizarán en la Semana Universitaria, a partir del lunes 30 de mayo hasta el domingo 5 de junio de 2016, la inauguración se realizará en la Plaza de la Cultura Amado Madrigal, iniciando con un pasacalle, saliendo desde los tres recintos de la Universidad, también se realizarán charlas de las diferentes carreras, stands de empresas, recibimiento de colegios, entre otras actividades de interés. Se espera contar con la participación de los estudiantes y docentes, se les motiva a no aplicar pruebas, durante esta semana para contar con la asistencia.

También, se les informa que el viernes 27 de mayo de 2016 a las 5:00 pm, se está invitando a representantes estudiantiles a reunión, para formar un equipo de trabajo para lograr mejorar los canales de comunicación entre estudiantes, docentes, directores, mejorar la confianza entre los mismos, además se les presentará el resultado de la reunión con el señor Rector, el cual está a cargo de la señorita Laura González Sánchez.

ARTÍCULO SEXTO:

ASUNTOS VARIOS

El señor Donald Zepeda comenta acerca de unos estudiantes del Amparo de Los Chiles, quienes viajan a la Universidad, se trasladan hasta otras provincias a trabajar, por su situación económica, en otros casos los estudiantes se ven perjudicados, ya que al no matricular bloques completos quedan con cursos pendientes y no cumplen con los requisitos mínimos para la beca. Con respecto a los estudiantes que viajan y requieren de beca, la señora Yency Castro sugiere coordinar un “control cruzado”, con el profesor, director de carrera y trabajo social. En cuanto a los estudiantes que deben cursos, el señor Luis Restrepo, aclara que Docencia tiene un programa de éxito académico, cuando hay grupos de estudiantes que requieren repetir o reforzar cursos, pero es solicitado por el director de carrera.

El señor Luis Restrepo comenta que en la reunión de hoy 23 de mayo de 2016, con el señor Rector y representantes estudiantiles, se reiteró la necesidad de realizar las visitas a los estudiantes becados, pero se requiere de más personal. El señor Donald Zepeda, añade que es realmente importante realizar estudios y visitas a los estudiantes becados, para evitar que discentes que tienen estabilidad económica, también tengan el beneficio de la beca, mientras que hay casos muy serios que sin una ayuda económica no pueden continuar sus estudios. La señora Patricia Rocha sugiere, dar seguimiento mediante una encuesta a los estudiantes que han desertado, para conocer las razones y especialmente si tuvo que abandonar la Universidad por no poseer beca.

Se hace un comentario acerca de la existencia de docentes desmotivados en la Sede, el señor Luis Restrepo va a proponer a los representantes del sector docente del Consejo de Sede, que inician sus funciones a partir del 1 de julio de 2016, conformar un equipo de trabajo, donde se les capacite con el sistema Avatar, se les aclare dudas sobre el reglamento, entre otras necesidades importantes. Laura González aporta sobre la necesidad de averiguar cuál es la razón que algunos docentes se sientan desmotivados, si es debido al salario, a las normas, directrices, entre otros. La señora Yency Castro, aporta que hay docentes que se sienten excluidos, ya que les cambian las condiciones, por lo que, se requiere mejorar la comunicación. El señor Luis Restrepo indica que con la creación de los Comité Técnicos de Área, en el caso de Ciencias Administrativas le corresponde al señor Manrique Rojas y en el caso de las Tecnologías, está a cargo del señor Benhil Sánchez, se espera mejorar la comunicación, entre las direcciones de carrera y los docentes. La señora Patricia Rocha aporta, ya que se va a trabajar en equipo para mejorar la comunicación, recomienda revisar las normativas vigentes, para no perjudicar a otras áreas, por ejemplo cuando los directores de carrera levantan requisitos sin conocer la capacidad de cupos en Ciencias básicas (para dar un ejemplo). El señor Luis Restrepo indica que se está trabajando en un procedimiento para mejorar la programación de la oferta académica.



Universidad Técnica Nacional

Sede Regional de San Carlos

El señor Donald Zepeda sugiere, que los docentes y estudiantes que poseen el carné, no sea necesario que posea en su vehículo el sticker de la Universidad, ya que no les han permitido ingresar al recinto del Padre Eladio Sancho, si no poseen el sticker.

Finaliza la sesión a las 7:05 pm.

MBA. Luis Restrepo Gutiérrez
Decano

Laura Leticia Alfaro Agüero
Secretaria